

## Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional

### Informe de Participación en Actividades Internacionales

Este informe será utilizado para registrar las actividades internacionales virtuales en que se participe en representación del INAMU, debe ser entregado a la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales, con copia a la jefatura inmediata.

Deben adjuntarse los documentos originales complementarios al Informe, tales como acuerdo de viaje, carta de invitación, agenda, cronograma, plan de trabajo, itinerario de viaje, programa, entre otros en caso de tenerlos.

Nombre	Cargo	Fecha de la actividad
<b>Marcela Guerrero Campos</b>	<b>Presidenta Ejecutiva y Ministra de la Condición de la Mujer</b>	<b>29 y 30- setiembre -2021</b>
<b>Nombre de la Actividad</b>	61 Reunión de Mesa Directiva, Conferencia Regional de la Mujer, CEPAL	
<b>Organización/es encargadas de la Actividad</b>	Secretaría de la Conferencia Regional de la Mujer, CEPAL	
<b>Tipo de Actividad</b>	<i>Reunión de mesa directiva, modalidad virtual.</i>	
<b>Calidad de Participación</b>	<i>Ministra de la Condición de la Mujer de Costa Rica</i>	

#### Contribución de la actividad al logro de las metas del INAMU:

*Esta reunión se enmarca en las acciones ligadas a Asegurar la participación del INAMU en espacios internacionales de derechos humanos de las mujeres*

#### Motivo de la participación: contextualización del evento y objetivos

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), convocada con carácter permanente y regular, con una frecuencia no superior a tres años, para identificar la situación regional y subregional respecto a la autonomía y derechos de las mujeres, presentar recomendaciones para políticas públicas de igualdad de género, realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos regionales e internacionales y brindar un foro para el debate sobre la igualdad de género.

Al inicio de cada Conferencia Regional, los Estados miembros eligen la Mesa Directiva. Con este propósito, la Secretaría (División de Asuntos de Género, CEPAL) cita a las jefas y los

jefes de delegación a una reunión que se realiza antes de comenzar las sesiones regulares de trabajo. Por lo general, la Mesa Directiva queda integrada por una Presidencia —que suele asignarse al país anfitrión— y varias Vicepresidencias. Los Estados miembros eligen a los integrantes de la Mesa Directiva de cada Conferencia de acuerdo con criterios de rotación y de representación subregional.

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional actúa como enlace entre los Gobiernos y la Secretaría de la CEPAL y continúa celebrando sesiones entre las Conferencias Regionales como mecanismo de acción permanente. En virtud de esta disposición, la Mesa Directiva se reúne dos veces al año: ha celebrado 59 reuniones desde 1978.

Las delegaciones discutirán el tema a abordar y los preparativos de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Argentina, 2022).

Además, se informará sobre los avances de la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe y del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, entre otros.

#### **Principales logros obtenidos:**

- Aprobación de acuerdos de reunión.
- Aprobación de hoja de ruta para la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Argentina, 2022).

#### **Lecciones Aprendidas:**

-

#### **Compromisos adquiridos por parte del INAMU:**

- Acuerdos de Reunión
- Continuar apoyo de Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe

#### **Observaciones para la/el próxima/o representante:**

- Promover la participación de sociedad civil en las siguientes reuniones de Mesa Directiva y en la Conferencia Regional.

#### **Acciones de seguimiento recomendadas:**

- Asegurar la participación del INAMU en las próximas reuniones de Mesa Directiva.
- Enviar nota de invitación a sociedad civil para las próximas reuniones de Mesa Directiva, así como a la Conferencia Regional.

**Comentarios adicionales:**

Página web de CEPAL con repositorio de videos e intervenciones realizadas, así como otros documentos: <https://www.cepal.org/es/eventos/60a-reunion-la-mesa-directiva-la-conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe>

*\*\* Favor firmar digitalmente en PDF, en caso de que la persona funcionaria no cuente con firma digital, firmaría su jefatura un visto bueno del documento, en caso de que la persona funcionaria sí tenga firma digital no es necesario que la jefatura dé visto bueno también.*

\_\_\_\_\_  
**Nombre de la persona funcionaria**

**Cargo**

**DEPENDENCIA**

Visto Bueno: \_\_\_\_\_

**Nombre de la jefatura**

**Cargo**

**DEPENDENCIA**